



Rama Judicial
República de Colombia

Distrito Judicial de Santa Marta
Juzgado Quinto Civil Municipal en Oralidad
Circuito Judicial de Santa Marta-Magdalena

TRASLADO

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA PEDRO GUMERCINDO PEÑA IBARRA Y PERSONAS INDETERMINADAS POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS EN SECRETARIA DEL ESCRITO DE RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE MONICA FLOREZ GONZALEZ A TRAVÉS DE APODERADO, DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS
2017-00259	VERBAL- PERTENENCIA /RECONVENCION- RESTITUCION DE TENENCIA-	MONICA FLOREZ GONZALEZ	PEDRO GUMERCINDO PEÑA IBARRA Y PERSONAS INDETERMINADAS

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO, HOY DIECINUEVE (19) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m).

ANA LUCIA MENDOZA CASTAÑO
SECRETARIA